

INFORME PRESENTADO POR SUCRE JOSE RODRIGUEZ NAVARRETE
GERENTE GENERAL DEL SUR FRUIT S. A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.-CONSIDERACIONES GENERALES:

DEL SUR FRUIT S.A, constituida bajo Ley de la Republica del Ecuador el 13 de Julio del 2010, cuyo domicilio principal es la Parroquia Tarqui y sus operaciones consisten en la actividad comercialización de frutos frescos en el mercado externo.

2.-OBJETIVOS GENERALES:

Los Objetivos de la empresa para el año 2014 fueron:

2.1.- Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener utilidad incrementando nuestras ventas.

2.2.- El nivel de cumplimiento de dicho objetivo se resume así:

2.3.- El objetivo cumplió, a pesar de los cambios significativos en la política del Pais a nivel de las exportaciones y tributario.

3.-CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se reunió el 03 de Marzo del 2015 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2014
- Aprobar el Informe del Comisario del 2014

Esta decisión ha sido plenamente ejecutada por la Administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

4.1.- ADMINISTRATIVOS:

Al finalizar el año 2014 no hubo contratos de personal ya que se contrata directamente el Copacking.

4.2.-LABORALES Y LEGALES:

Al no existir personal en nómina, no ha existido situación que informar en el aspecto Laboral y Legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.-

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la empresa es de utilidad

La empresa tuvo un resultado positivo de 1,2 miles de dólares

No existen cuentas por cobrar

Activo Fijo no tuvo incremento al cierre de año.

cuentas por pagar a 346, miles de dólares.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Al haberse producido en el periodo un resultado positivo de US\$ 1.2 miles de dólares, pero por ser una utilidad muy diminuta no hubo destino de dinero a ningún proyecto

7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO :

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad, incrementando nuestras ventas, ampliando nuestro mapa de oportunidades con clientes del exterior y buscar captar el Mercado Nacional para realizar ventas locales.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHO DE AUTOR:

La compañía ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor contempladas en la Ley de propiedad intelectual y su reglamento y demás disposiciones en lo que es aplicable.

ATENTAMENTE,



GERENTE GENERAL

Guayaquil, 02 de Marzo del 2015